



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 4140/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ha considerado el expediente N° D- 4140/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a SANCHEZ JAUREGUI NATALIA ANDREA, SOLICITANDO DESARROLLAR CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN QUE PROPENDAN A LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS SORDAS., y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

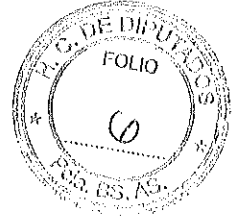
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Estado provincial a través de los Organismos con competencia en la materia desarrollen campañas de concientización y sensibilización que propendan a la inclusión dentro de los ámbitos de la sociedad a las personas sordas en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Personas Sordas, que se conmemora **el último domingo** de septiembre de cada año.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 4140/21-22- 0

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto realizando adecuaciones de técnica legislativa.

Dip . Presidente: GRECO MELISA GISELA .

Dip . Vicepresidente: SALBITANO NORA ROSANA .

Dip . Vocal: ROSSI JOSE IGNACIO .

Dip . Vocal: BUSTOS MARÍA PAULA .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 4140/21-22- 0

Dip . Vocal: LARROQUE MARIANA .

SALA DE COMISIÓN, miércoles 24 de agosto de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **5 (cinco)** diputados.

Relator: FRANCISCO RODERA DOUMECQ